IRUÑA, 17 DE DICIEMBRE DE 2021

SEÑORES

PODER JUDICIAL – CIUDAD DEL ESTE

Yo, Teresinha María Rudell, con C.I. Paraguaya N° 2.499.612, en mi carácter de Representante del Sr. REMI AMANCIO UTZIG, con C.I. Paraguaya N° 2.499.572, según Poder Especial N° 212 (Doscientos Doce) de fecha 06/05/2021, doy mi conformidad a la CESION DE COBRO, otorgada por mi poderdante. A los efectos de realizar los cobros mensuales, derivados del Contrato N° 626/2020, de fecha 13 de agosto de 2020, producto del llamado a Locación de Inmueble N° LC 16/2016 "Locación de Inmueble Determinado para el Juzgado de Primeria Instancia de la Ciudad de Iruña" convocado por la Corte Suprema de Justicia VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ALTO PARANÁ.

Teresinha María Rudell